



viernes 2 de febrero de 2024

EL AYUNTAMIENTO Y LA POLICÍA INICIAN UNA CAMPAÑA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE LIMPIEZA

No cumplir con el Artículo 26 sobre Tenencia de animales en la vía pública puede acarrear una multa que va desde los 90 a los 300 euros



Alfonso Borreguero y Fran Ruiz

El Ayuntamiento de **El Viso del Alcor**, a través de la Delegación de Limpieza Viaria y de Seguridad, inicia una campaña en la que colaborará la Policía Local con el objetivo de que la ciudadanía respete la Ordenanza Municipal de Limpieza. El Delegado de Limpieza Viaria, **Fran Ruiz**, señala que se irá trasladando a la ciudadanía y a los establecimientos de la localidad el necesario cumplimiento de esta ordenanza con el objetivo de “tener un Viso cuidado y respetuoso con el medioambiente”.



Concretamente, tanto el Delegado como el Jefe de Policía de El Viso del Alcor, **Alfonso Borreguero**, explican que la recogida de los excrementos de los perros y la limpieza de la zona que ensucien en la vía pública es de obligado cumplimiento por parte de la persona propietaria. Además, se recuerda que no cumplir con el Artículo 26 sobre Tenencia de animales en la vía pública puede acarrear una multa que va desde los 90 a los 300 euros.

Artículo 26. Tenencia de animales en la vía pública

Descargar imagen

ORDENANZA MUNICIPAL DE LIMPIEZA

ARTÍCULO 26. TENENCIA DE ANIMALES EN LA VÍA PÚBLICA

Los propietarios o tenedores de los animales deberán, de forma inmediata, retirar y recoger los excrementos sólidos que estos realicen sobre elementos de la vía pública, zonas verdes, espacios libres o solares particulares, debiendo, igualmente, proceder a la limpieza de la zona que hubiesen ensuciado.

Los excrementos deberán introducirse dentro de bolsas perfectamente cerradas para su depósito en papeleras o contenedores.

Se considerará infracción leve el no proceder el propietario de animal doméstico, o subsidiariamente la persona que lo lleve, a la limpieza de la zona de la vía pública que ensucie.

Multa que va desde los 90 a los 300 euros

